



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

LICITACIÓN EN SU MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES DE CARÁCTER PRESENCIAL

NÚMERO OM/DCA/INV-012/2019.

"ADQUISICIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS Y HERRAMIENTAS"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Acta que se formula con motivo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación en su modalidad de Invitación a cuando menos tres proveedores de carácter Presencial número OM/DCA/INV-012/2019, referente a la **"Adquisición de diversos artículos y herramientas"** solicitado por la Dirección General de Servicios Públicos del Municipio de Juárez.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **13:00 horas del día 26 de noviembre de 2019**, reunidos en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, sito en Calle Francisco Villa 950 Norte, las personas que suscriben el presente documento, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la Invitación a cuando menos tres proveedores de carácter Presencial Número OM/DCA/INV-012/2019.

Con fecha del **20 de noviembre de 2019** se invitó a los siguientes proveedores: **BYM INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., CONSTRUCTODO DE JUÁREZ, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA ELECTRICA E INDUSTRIAL DE JUÁREZ, S.A. DE C.V., ECO INSUMOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., FERRETERIA EL SURTIDOR DE CD. JUÁREZ, S.A. DE C.V., GLOBAL SUPPLY & SERVICE, S.A. DE C.V., SOLUCIONES EMPRESARIALES ORION, S.A. DE C.V., y ANTONIO VIDAÑA CONTRERAS**, a participar en esta Invitación a cuando menos tres proveedores de carácter presencial.

Presidiendo el acto el C. Marco Antonio Lara Segura en su calidad de Secretario Técnico, en representación del Ing. Víctor Manuel Ortega Aguilar, en su calidad de Presidente del Comité, de conformidad con el Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, procede a circular una lista entre los asistentes para constancia de su participación, encontrándose presentes los siguientes miembros del Comité: Tesorería Municipal, Dirección General de Planeación y Evaluación, Dependencia Solicitante y Oficialía Mayor; encontrándose así



mismo presentes las Dependencias que tienen únicamente derecho a voz: Secretario Técnico del Comité, Contraloría Municipal en su carácter de observador, Secretaría del Ayuntamiento, en calidad de asesor, Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda y Sindicatura Municipal en calidad de invitados permanentes, así mismo se hace mención que se encuentran los representantes de **BYM INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.** y **FERRETERIA EL SURTIDOR DE CD. JUÁREZ, S.A. DE C.V.** de las empresas invitadas a participar en la presente invitación a cuando menos tres proveedores.

En uso de la palabra, el Presidente del Comité, da inicio a la presente Junta de Aclaraciones, para iniciar la Sesión, se reitera a los licitantes participantes, que lo acordado en esta Junta de Aclaraciones formará parte integral de las bases correspondientes y será obligatorio para todos los participantes.

Continuando con el desarrollo de la junta de aclaraciones, el presidente de este Comité manifiesta que de conformidad a lo establecido en punto 3.2 las Bases de la Licitación, **no se recibieron solicitudes de Aclaración** por parte de los participantes en esta Invitación a cuando menos tres proveedores de carácter presencial, ni por el área requirente.

Se les informa a los presentes que el **acto de presentación y apertura de propuesta** se llevará a cabo el día **02 de diciembre de 2019** a las **10:00 horas** en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, sita en Calle Francisco Villa 950 Norte.

No existiendo aclaraciones qué realizar respecto a la licitación que nos ocupa, se levanta el presente acto siendo las **13:10 horas del día 26 de noviembre de 2019**.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, lo firman las personas que intervinieron, en señal de estar de acuerdo con todo lo aquí actuado, dándose por notificados en los términos del artículo 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua, de las modificaciones que se hubieran realizado a las bases de la presente licitación en su modalidad de invitación a cuando menos tres proveedores, recibiendo en este acto una copia de la presente acta y sus anexos.

C. MARCO ANTONIO LARA SEGURA
En representación del
ING. VICTOR MANUEL ORTEGA AGUILAR
Oficial Mayor y Presidente del Comité



MAYRA VIANEY BARBOZA BARBOZA
Coordinadora Administrativa de la Dirección
General de Servicios Públicos
Vocal del Comité como Área Requirente
Responsable de la evaluación de las propuestas

M. Barboza
N. Zamilpa
C. Ponce
F. Chacón
L. Rosales

LIC. NUBIA SARAÍ ZAMILPA RIVERA
En representación de la Síndica Municipal
e Invitado Permanente del Comité

DR. CARLOS PONCE TORRES
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda
Invitado Permanente del Comité

LIC. FRANSISCO DE LA TORRE CHACON
En representación de la Regidora
Integrante de la Comisión de Hacienda
Invitada permanente al comité

LIC. LUIS ROBERTO ROSALES GARCÍA
En representación del Director General
de Planeación y evaluación y Vocal del comité

Z. Rivera
C. Ponce



PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA
BYM INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	
FERRETERIA EL SURTIDOR DE CD. JUÁREZ, S.A. DE C.V.	